



Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente solicita el reintegro inmediato de la causa “ProCultura” a la Fiscalía Regional de Coquimbo

En virtud de la decisión adoptada por la Fiscalía Nacional en orden a remover del denominado “Caso ProCultura” al fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, y trasladar la investigación al fiscal regional de Antofagasta, Juan Carlos Bekios, la Bancada de Diputados de la UDI declara lo siguiente:

- Si bien respetamos plenamente la autonomía e independencia del Ministerio Público, no compartimos -en lo absoluto- la decisión adoptada por el fiscal nacional, Sr. Ángel Valencia, como aparente consecuencia de la reciente resolución dictada por la Corte de Apelaciones de Antofagasta, cuya sentencia no se encuentra firme y aún restan recursos por ejecutarse.
- La Fiscalía Regional de Coquimbo, en conjunto con la Policía de Investigación (PDI), venía desarrollando diligencias relevantes en dicha causa, con avances sustantivos que daban cuenta de una investigación seria y profesional, pero sobre todo comprometida con el total esclarecimiento de los hechos, independiente de las personas y/o autoridades que se encuentran involucradas. Una situación puntual no debería desacreditar la labor sostenida y rigurosa que se ha llevado hasta ahora, ni mucho menos derivar en este tipo de decisiones.
- **En atención a lo anterior, solicitamos al fiscal nacional reconsiderar de manera inmediata esta decisión, reasignando la causa al fiscal Cooper con el fin de resguardar el interés público y la confianza ciudadana, más aún dada la gravedad de los delitos que se investigan.**
- En medio de una causa por posibles actos de corrupción que involucran a funcionarios públicos, resulta esencial garantizar el éxito de la investigación, lo que precisamente no se consigue cambiando de manera tan abrupta al fiscal a cargo, toda vez que podría terminar alterando no sólo la estrategia definida, sino que el ritmo de las diligencias en desarrollo.
- Por lo mismo y sin perjuicio de lo anterior, manifestamos nuestra profunda preocupación ante la posibilidad de que esta decisión sea percibida por los chilenos como una respuesta a las graves e indebidas presiones políticas ejercidas durante las últimas semanas, en particular las acusaciones sobre un presunto “espionaje político” formuladas por el Frente Amplio, así como la solicitud de remoción que un grupo de diputados oficialistas presentó en contra del persecutor. Resultaría grave y dañino que cualquiera de estas acciones haya influido en una decisión que debería fundarse únicamente en criterios jurídicos y técnicos.
- Es por esto que reiteramos nuestro llamado al Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric, para que, en su calidad de jefe de ambas coaliciones de gobierno, instruya -en lo inmediato- el retiro de la solicitud presentada en contra del fiscal regional de Coquimbo, demostrando así su total compromiso con la transparencia y el éxito de esta investigación, la que podría convertirse en uno de los casos de corrupción más graves de toda la historia de nuestro país.